



## LEISHMANIOSIS

Es una enfermedad infecciosa producida por un parásito de rápida multiplicación en el organismo que se transmite por la picadura de un mosquito.

Esta enfermedad está ampliamente extendida por todos los países de la cuenca mediterránea y tiene un índice de incidencia muy alto en la comunidad de Madrid.

### Síntomas

Generalmente son muy inespecíficos. Hay dos tipos de manifestaciones de la enfermedad, aunque ambas presentaciones se suelen solapar:

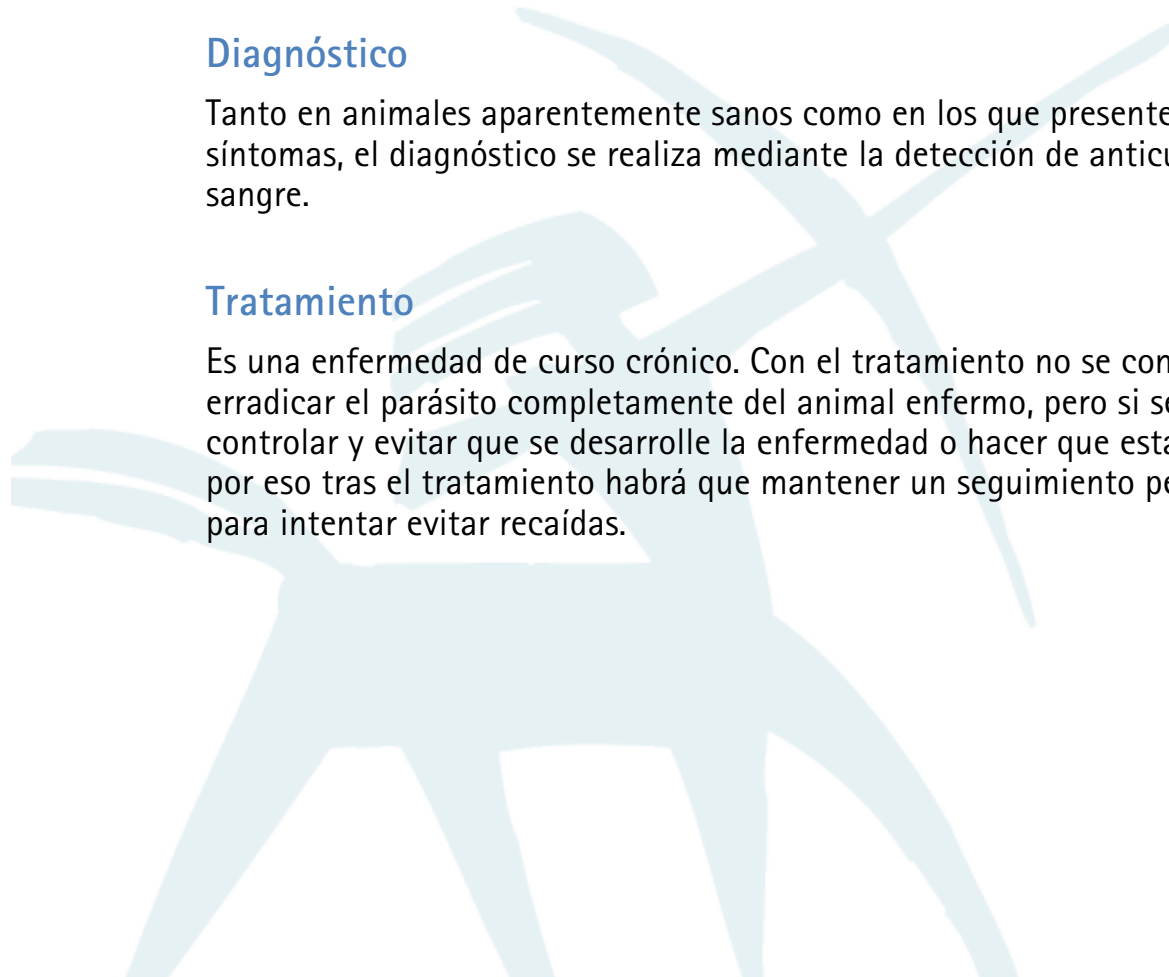
- Forma cutánea, caracterizada por descamación seca, pelo seco y quebradizo, calvas y costras en punta de rabo, orejas y alrededor de los ojos, nódulos cutáneos y crecimiento excesivo de uñas.
- Forma visceral, en la cual pueden presentar pérdida de peso, ganglios aumentados de tamaño, poliartritis, sangrado nasal, sintomatología renal,.....

### Diagnóstico

Tanto en animales aparentemente sanos como en los que presenten síntomas, el diagnóstico se realiza mediante la detección de anticuerpos en sangre.

### Tratamiento

Es una enfermedad de curso crónico. Con el tratamiento no se consigue erradicar el parásito completamente del animal enfermo, pero sí se puede controlar y evitar que se desarrolle la enfermedad o hacer que esta regrese, por eso tras el tratamiento habrá que mantener un seguimiento periódico para intentar evitar recaídas.



## Prevención

Hasta el momento no existe ninguna vacuna disponible, por lo que debemos centrarnos en dos frentes:

1. Intentar evitar que los mosquitos piquen a nuestras mascotas, utilizando pipetas y collares adecuados
2. Si se ha inoculado el parásito, evitar que se desarrolle la enfermedad. Para ello es conveniente realizar un análisis de anticuerpos una vez que haya pasado la época de calor.
3. Vacunar al perro con *Canileish*. Es la primera vacuna frente a la leishmaniosis canina. El primer año son 3 dosis separadas 21 días entre ellas, y el resto de años, revacunación anual. El perro debe ser mayor de 6 meses, estar en buen estado de salud y correctamente desparasitado.

